ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-26	
		FECHA: 08-02-2019	VERSIÓN: V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ISABEL CRISTINA RIVAS TRIANA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	67.002.689 — CONTRATO No: 171-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GT VALLE DEL CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Durante este periodo se continuó contactando y atendiendo a los exintegrantes de las FARC-EP asignados a la fecha en el SIR: 103 PR de los cuales se registraron en asistencias 96 PR, dado que no se pudo tener ningún tipo de contacto con 6 PR y 1 está fallecido. Para este mes se efectuaron 3 traslados: 2 para el GT del Meta y otro traslado interno (Buenaventura) y se registró 1 ingreso. En esta línea, se atendieron a quienes se acercaron al GT del Valle del Cauca y-o en actividades en busca de orientación en torno a varias temáticas referidas en el marco del Proceso de Reincorporación (5 PR en temas de proyectos productivos y-o vivienda); además aclarando dudas e inquietudes acerca de afiliación y-o traslado de salud (3 PR y 1 familiar), seguimiento matrícula educación (27 PR), educación superior (7 PR), FPT (7 PR) y FNA y-u otras entidades bancarias (6 PR); se consultaron situaciones jurídicas con el abogado (1 PR), se dio orientación en relación a la renta básica (2PR), además situaciones de seguridad (2 PR), entre otros. Se llevó a cabo una jornada de salud donde asistieron aproximadamente 46 personas entre PR (31) y familiares (15); en dicha jornada se brindaron atenciones en varios servicios, se dieron charlas de promoción y prevención de la salud; así como orientación respecto a BEPS de Colpensiones, además se aclararon dudas e inquietudes en torno al acceso a los servicios de salud. En esta medida, de las 103 PR se atendieron en actividades individuales y-o grupales (55 PR) haciendo el reporte respectivo de asistencias en el SIR, atenciones vía telefónica y-o whatsapp (29 PR), códigos UBI (12); no contactados (6) sin registro SIR y un PR fallecido.
2. Concertar las actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto, de acuerdo a sus características y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, incluyendo a sus familias y a la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Se continuaron llevando a cabo las gestiones pertinentes para mantener en contacto con las 103 PR asignadas hasta este mes; ya sea de manera telefónica vía whatsapp y-o mediante atención personal en actividades individuales y-o grupales. Es así como 89 PR se encuentran en Cali, 3 PR en Cartago, 1 PR en Bolívar, 2 PR en Obando, 1 PR en Roldanillo y 6 PR en Sevilla (además de 1 PR fallecido) En relación a la atención individual y-o grupal, se continúa enfatizando en temas referentes a los beneficios especialmente de educación, formación para el trabajo y proyectos productivos. Se atendieron a las PR del Norte asignadas quedando pendiente una PR de Cartago que refieren sigue estando fuera del país. De las 6 PR de Sevilla, 3 fueron atendidas, dado que 2 se encontraban laborando y la última, según refirió un sobrino de la PR quien también hace parte del prgrama, éste continúa en zona rural de Antioquia; un PR de Obando sigue sin poder ser contactado. En cuanto a las PR asignadas (103) fueron atendidas: 84 en actividades individuales y-o grupales o vía whatsapp, 12 fueron ubicadas y 6 PR faltan por contactar, un PR está fallecido y tiene pendiente cambio de estado en el SIR.
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos	Durante este periodo contractual se elaboró, consolidó y se envió un listado censal para afiliación y-o traslados de 3 PR y 1 familiar al profesional encargado para su gestión en Cali. De otra parte; se realizó seguimiento a la inscripción a la tercera oferta Sena de 4 PR encontrando que 3 de ellos continuaron el proceso y una PR decidió no hacerlo, debido a que le implicaba un trámite por fuera del tiempo, pues no presentó la segunda prueba. Se continuó incentivando a 18 PR más de las asignadas a seguir con su formación académica, refiriéndoles las opciones de las instituciones educativas cercanas a su vivienda; 2 PR terminarán su bachillerato en el mes de Julio, ya que les queda faltando sólo ciclo VI y dos PR están gestionando centros de formación privados ya que no pueden por horarios en la oferta Sena. Se acompañó en dos encuentros a profesores de la UNAD: uno en el municipio de Cartago con 2 PR (22 de Junio) y en Cali con 3 PR (25 de Junio); en dicha oferta están un total de 6 PR de los asignados. A la fecha refieren matrícula 34 PR; 7 PR están vinculadas a formación universitaria, 3 PR están estudiando a distancia, 19 PR cuentan con matrícula en el SIR y 5 están pendientes por entrega de certificado y-o creación de IE en el SIR. Se entregaron 2 cartas de educación y se remitió a dos PR para afiliación a Colpensiones. Se asistió al comité de aprobación del PRE donde se presentaron 3 PR de las asignadas (18 de Junio) y se acompañó a una jornada de formación del preuniversitario con los PR y los docentes (1 de Junio).
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Se continuó con el seguimiento a quienes manifestaron estar estudiando encontrándose que un PR de Obando, un PR de Bolívar, un PR de Roldanillo y un PR de Sevilla están matriculados en IE de sus municipios por lo cual se recepcionaron las planillas de FA; un PR de Sevilla inició con la UNAD y otra PR tiene pendiente el inicio de su formación para el trabajo. Se corroboró que 19 PR de Cali están matriculados y continuán asistiendo a diferentes IE de la ciudad y 3 PR están estudiando de manera virtual, 7 PR están en la universidad. Se entregaron 2 cartas de educación para IE en Cali; las cuales están siendo gestionadas por los PR. De igual manera, se hizo seguimiento a dos PR que están estudiando formaciones técnicas en el SENA, uno de ellos en convenio con la Fundación Carvajal de Ladera quien ya consiguió práctica formativa. En relación al Técnico de Operaciones Comerciales con el Sena en convenio con el Éxito los dos PR están asistiendo de manera formal a su proceso formativo y están a la espera para inicio de prácticas. Por otro tado, se hizo seguimiento a la PR que está cursando el técnico de sistemas en el Sena refiriendo que ya ha adelantado su proyecto para poder graduarse y a tres PR que recién están en primer semestre en la Univalle (uno de ellos tiene pendiente cancelación de semestre) y dos que ya pasaron al 2 semestre; además a otros 3 PR; 2 PR que se encuentran estudiando pregrado y a 1 PR maestría. De otra parte, también se hizo acompañamiento a las 12 PR asignadas que están vinculadas como Gestores de Convivencia Ciudadana en la Alcaldía, se llevaron a cabo 4 orientaciones respecto al tema de lineamientos y requisitos para la formulación de proyectos productivos; se concluyó la formulación de otros 3 los cuales fueron enviados al nivel central y se contactaron a los 4 PR a quienes se les fue asignado el PRE para seguimiento. En esta misma línea, se concretaron 6 PR para acceso del subsidio de vivienda de la alcaldía. A la fecha 98 PR están afiliados a salud y 91 al régimen pensional. De otra parte, se efectuaron convocatorias masivas para la jornada de salud (15 de Junio) y para el curso de planeación de negocio con el SENA (18 y 25 de Junio), a 3 PR para clases con UNAD (25 y 28 de Junio), para seguimiento a inscripción a la 3 oferta Sena (4 PR), y a convocatoria gestores de convivencia ciudadana (5 PR).
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Durante este periodo contractual se tuvo una asignación de 103 PR a finalizar el mes, pues se realizó traslado efectivo de 3 PR: 2 al GT del Meta y 1 interno a Buenaventura y se recibió un ingreso nuevo. Se continuó con la solicitud de tres PR para traslado que refirieron estar en el Cauca pero no han podido ser contactados por el GT respectivo. De las 103 asignadas fueron atendidas: de manera presencial 55 PR individual y-o grupal, vía telefónica y-o whatsapp 29 PR, ubicadas 12 PR (de las cuales 4 PR están en la cárcel y una PR se encuentra fuera del país), otra PR falleció y están pendientes 6 PR por contactar (No han podido ser contactadas desde hace varios meses); a éstos últimos se les realizaron llamadas y se dejaron mensajes a los números de contacto referidos.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : ES-F-28	
		FECHA 08-02-2018	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ISABEL CRISTINA RIVAS TRIANA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	67.002.689	CONTRATO No.	171-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

6. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, así como a los Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Para este periodo se realizó una reunión con las docentes y estudiantes de Univalle para socializar la política de reintegración y reincorporación a fin de promover acciones con las PPR y PR que estén orientadas hacia el objetivo misional de la entidad(10 de Junio). Seguidamente, se llevó a cabo una reunión con la funcionaria de la Secretaría de Salud, las docentes y los estudiantes para programar las actividades de la jornada de salud a efectuarse con las PR y sus familias (10 de Junio). De otra parte, se participó en una reunión con la Univalle, la Secretaría de Paz y Convivencia Ciudadana y Río Chiquito para acordar las acciones de articulación que se deben seguir en torno a la implementación del preuniversitario que se adelanta en la universidad (12 de Junio). Así mismo, en una reunión con las docentes y estudiantes encargados del proyecto de Salud de la Univalle a fin de brindar un informe de las acciones realizadas en el transcurso del presente mes tanto en reintegración como reincorporación a fin de hacer un acompañamiento más cercano a los casos de las PPR y PR y promover así, una mayor articulación enfatizando en los casos de discapacidad en lo que concierne a Reincorporación (28 de Junio).
7. Realizar visitas domiciliarias y visitas institucionales de acuerdo a las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Se llevó a cabo una visita institucional a funcionarios de la Alcaldía del municipio de Bolívar (Valle) donde se socializó la política de reintegración y reincorporación a fin buscar alianzas estratégicas que apunten a la inclusión de la población al plan de desarrollo que favorezcan a las PPR y PR que se encuentran en dicho municipio (21 de Junio). De otra parte, se realizó desplazamiento al Norte del Valle (21 y 22 de Junio) y al municipio de Sevilla (18 de Junio) para atender a la población asignada.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Para este periodo se continuó con el registro de datos de contacto en el SIR y subiendo la información que hasta el momento se ha solicitado desde el nivel central en documentos adjuntos (2 cédulas, 2 certificados de estudio). De igual forma, se efectuaron los registros de las asistencias a actividades individuales y-o grupales (55 PR), de atenciones vía telefónica y-o whatsapp (29 PR) y códigos UBI (12); no contactados (8) sin registro SIR y un PR que está fallecido. De otra parte, se crearon 4 ofertas de matrículas de FA en el SIR y se subieron 2 máximos n veles.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se recepcionaron 7 documentos (Cédulas, Certificados de estudios, entre otros) los cuales fueron subidos en el SIR y serán entregados a la asistente de archivo. Así mismo, se realizó y entregó el informe de gestión del presente mes y las legalizaciones de expensas de los viajes efectuados a Sevilla y Norte del Valle. Se entregaron 3 carpetas físicas de los proyectos productivos aprobados por el cómite. Así mismo, se entregaron 16 planillas psicosociales y 8 planillas de educación al asistente de archivo para su respectiva digitación en el SIR.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante este periodo se participó en una reunión programada por la Coordinadora y todo el equipo de trabajo (7 de Junio) donde se abordaron temas relacionados con el cumplimiento de metas del GT y otros asuntos de índole interno, entre otros. Así mismo, en dos reuniones con el Orientador y todo el equipo de Reincorporación (7 y 17 de Junio); en las que se trataron aspectos relacionados con la atención a la población y las estrategias a implementar para ésta, por lo que se programó la jornada de salud el día 15 de Junio; además se continuó priorizando algunas metas como la de educación, empleabilidad y especialmente, la meta de proyectos productivos, entre otros. Por otro lado, se participó en dos espacios de capacitación; uno con la UNP (14 de Junio) y otro con la ARL en torno al síndrome de Burnout (17 de Junio). De otra parte, se envió al Orientador las bases solicitadaS para tal fin: base total PR asignadas, postulados para Gestores de Convivencia y Cultura Ciudadana, PR para modelo de educación flexible; se realizó convocatoria para el Foro (4 y 5 de Junio) y para la Jornada de salud, entre otros.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante este periodo se llevó a cabo la atención a las PR que se acercaron y solicitaron orientación en la Sede de Tequendama y en la Fundación Carvajal de la Casona. Se brindó acompañamiento al nuevo facilitador para el Centro y Norte del Valle acerca de los procesos de las PR que se tenían asignadas en el Norte y así mismo, se aclararon dudas e inquietudes presentadas.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems 22) Obligación de cumplimiento del Instructivo de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del sistema de Seguridad de la Información.

ISABEL CRISTINA RIVAS

ISABEL CRISTINA RIVAS TRIANA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S):

MARIA ISABEL BARON

Fecha VoBo: Junio 27 de 2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"